



# CONCURSO VÍDEO: EDUCACIÓN FINANCIERA

## GUÍA DE VALORACIÓN PARA LOS JUECES



**CONCURSO VÍDEO:**  
EDUCACIÓN  
**FINANCIERA**



### COMENTARIOS:

Se establecen, a continuación, unos criterios generales que pueden ayudar a cada uno de los componentes del jurado a puntuar los vídeos. La puntuación máxima es de 10 puntos por cada vídeo, pudiendo puntuarse cada uno de los apartados con 0; 0,25; 0,5; 0,75 y 1 punto.

La valoración se ha estructurado en 3 categorías generales:

- Contenidos, con un peso específico de 5 puntos sobre 10
- Presentación del vídeo, con un peso específico de 4 puntos sobre 10
- Valoración en conjunto, con un peso específico de 1 punto sobre 10.

### CONTENIDOS:

Esta categoría es la más importante y por tanto la que más puntúa. Se trata de valorar la estructura del discurso del equipo, y cómo este se ajusta al tema propuesto. Para abordar y dar respuesta a la pregunta en cuestión, se deben explicar de forma clara todos los conceptos y dar el contexto que sea necesario para que el sentido del video sea claro.

Para ello se tendrá en cuenta:

1. **CONCRECIÓN:** El video expone de manera clara los conceptos necesarios para responder la pregunta que se plantea. Se espera que en el video se haga un adecuado uso de conceptos, sin errores conceptuales para exponer la respuesta a la pregunta.
2. Variedad de los **ARGUMENTOS** utilizados por los ponentes para defender una postura u otra o las dos (pros y contras de cada una de ellas y una conclusión final).
3. Empleo de **EVIDENCIAS** que aseguren que los contenidos expuestos son fiables, tiene rigor científico, son actuales, (esto debe de estar acreditado por un documento adjunto al vídeo, donde se citen las fuentes, por ejemplo).
4. **ESTRUCTURA** del discurso con un guion estructurado. El video muestra una estructura narrativa de presentación-desarrollo-conclusión. El video debe tener una lógica clara en la presentación de sus argumentos para que la comprensión del público general se facilite lo más posible.
5. Uso correcto de **LENGUAJE ECONÓMICO** en la exposición de los contenidos (riqueza lingüística del equipo).

### FORMA DE PRESENTACIÓN DEL PROPIO VÍDEO:

Esta categoría trata de valorar la forma en que se exponen los contenidos y como se estructura el vídeo. Para ello se tendrá en cuenta:

1. **NATURALIDAD Y EXPRESIVIDAD** de los distintos miembros del equipo.
2. **CREATIVIDAD:** La forma de presentar la temática en el desarrollo del video debe ser creativa e innovadora, facilitando la comprensión del mensaje; el video debe mostrar recursos lo más originales posibles para potenciar su éxito.
3. **COORDINACIÓN DEL EQUIPO**, la forma en la que se realiza el trabajo en equipo, transición entre participantes, trabajo de unidad de grupo (lo que no se traduce necesariamente en que cada integrante del equipo tenga el mismo peso específico en cuanto a apariciones o tiempo de protagonismo en el vídeo).
4. **CALIDAD AUDIOVISUAL:** El video tiene un nivel de audio e imagen adecuado. El video debe tener adecuado nivel de audio, imagen y edición, que facilite la comprensión del público.



### **EVALUACIÓN GENERAL DEL JUEZ (criterio subjetivo)**

Al visualizar un vídeo siempre subyace una cierta subjetividad, el vídeo gusta, te deja indiferente o no te gusta. Es una valoración en conjunto de las sensaciones que el propio vídeo ha transmitido a cada uno de los jueces que componen los distintos jurados de las fases previas y nacional.

### **Miembros del JURADO**

El jurado de cada una de las fases previas se compondrá por un número impar de personas designadas por cada uno de los Colegios de Economistas o Titulares Mercantiles que participan en este concurso de vídeos. A continuación se presenta una plantilla en la que este jurado puede valorar los aspectos anteriores con una puntuación de 0 a 10.

En la fase nacional habrá dos jurados:

-Un primer jurado compuesto por 30 personas, entre las que se encontrarán una designada por cada uno de los Colegios y 5 designadas por el Consejo General. Este jurado elegirá los 5 vídeos finalistas del concurso.

En la primera fase de valoración de la fase nacional se seguirá un sistema de votación similar al de "eurovisión". Cada uno de los 30 jueces del jurado otorgará 12 puntos a su vídeo favorito, 10 al segundo, y sucesivamente 8 puntos, 7 y hasta 1 punto (no pudiendo votar al vídeo del centro educativo que representa a su Colegio de Economistas o titulares mercantiles).

-Un segundo jurado compuesto por varios representantes de las principales Instituciones del ámbito económico, designados por el Consejo General de Economistas.

Los componentes de cada uno de estos jurados se harán públicos con anterioridad al comienzo de cada fase a través de nuestra página web de educación financiera, así como mediante una comunicación a cada uno de los Colegios para que den traslado a todos y cada uno de los centros educativos participantes en este concurso de vídeos.

---

(\*) Todos los equipos parten con este punto siempre que los vídeos tengan un estándar mínimo de calidad, una iluminación correcta, no exista ruido de fondo o cualquier otro elemento que perjudique la visualización por parte del espectador.



## ACTA DE JUEZ

<b>Colegio Economistas/ Titulados Mercantiles</b>	
<b>Centro Educativo</b>	

## VALORACIÓN DEL VIDEO

Aspectos a Valorar	Valoraciones
<b>Contenido del video</b>	
Concreción	
Variedad de los argumentos	
Empleo de evidencias(Se presenta en un anexo)	
Estructura del discurso: guion claro y estructurado	
Uso lenguaje económico	
<b>Total (Máxima 5 puntos)</b>	
<b>Forma de presentación del video</b>	
Naturalidad y expresividad de los miembros del equipo	
Creatividad expositiva y riqueza lingüística	
Coordinación equipo, reflejo de trabajo en equipo	
Lenguaje audiovisual: Calidad Técnica (*)	
<b>Total (Máxima 4 puntos)</b>	
<b>Valoracion general del juez</b>	
Capacidad de atraer al espectador; valoración subjetiva del juez, valoración del vídeo en su conjunto.	
<b>Total (Máxima 1 puntos)</b>	
<b>Total (0-10 puntos)</b>	
<b>Suma de las casillas Total</b>	
<b>PENALIZACIONES</b>	
Hacer referencia a datos no reales	
No presentar Fuentes de datos	
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	
Total – Penalizaciones	



**economistas**  
Consejo General

PATROCINADOR:

**Fundación  
iberCaja**

[economistas.es](http://economistas.es)